

★2022-119121★



N°: 2022-0141638

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 02/09/2022 - 12:16

N° de Folios: 34

Registrado YNGA YZQUIERDO

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al
contenido.

Lima, 29 de Agosto de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT RED A AV ANDRES ARAMBURU 836 SRQ-SECTOR-000200-MALLA-000, 004"

Radicado : R2022-045772

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT RED A AV ANDRES ARAMBURU 836 SRQ-SECTOR-000200-MALLA-000, 004**" ubicado en el distrito de Surquillo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

CRUCE DE Av. REPUBLICA DE PANAMA ALT Av. ANDRES ARAMBURU
Av. ANDRES ARAMBURU (SENTIDO OESTE-ESTE) CDRA. 08

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 170305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 31/08/2022 10:59:56

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA **S&E** PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE PROYECTO

Id	Nombre de tarea	Duración				
			A	S	O	N
1	SURQUILLO	30 días				
2	PPE-21-0077 EXT RED A Av. ANDRES ARAMBURU 836 SRQ-SECTOR-000200-MALLA-000	30 días				
3	PPE-21-0078 EXT RED A Av. ANDRES ARAMBURU 836 SRQ SRQ-SECTOR-000200-MALLA-004	30 días				
4	PERÍMETRO EXTERNO:	30 días				
5	CRUCE DE Av. REPUBLICA DE PANAMA ALT Av. ANDRES ARAMBURU	30 días				
6	Av.. ANDRES ARAMBURU (SENTIDO OESTE-ESTE) CDRAS. 08	30 días				
7	RECORRIDO INFORMATIVO	2 días				
8	CALICATAS	15 días				
9	CORTE Y DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO	20 días				
10	EXCAVACIÓN	20 días				
11	TENDIDO DE TUBERÍA	20 días				
12	RELLENO Y COMPACTACIÓN	20 días				
13	REPOSICIÓN	20 días				
14	LIMPIEZA DE LA ZONA.	20 días				
15	PRUEBAS Y GASIFICACIONES	7 días				

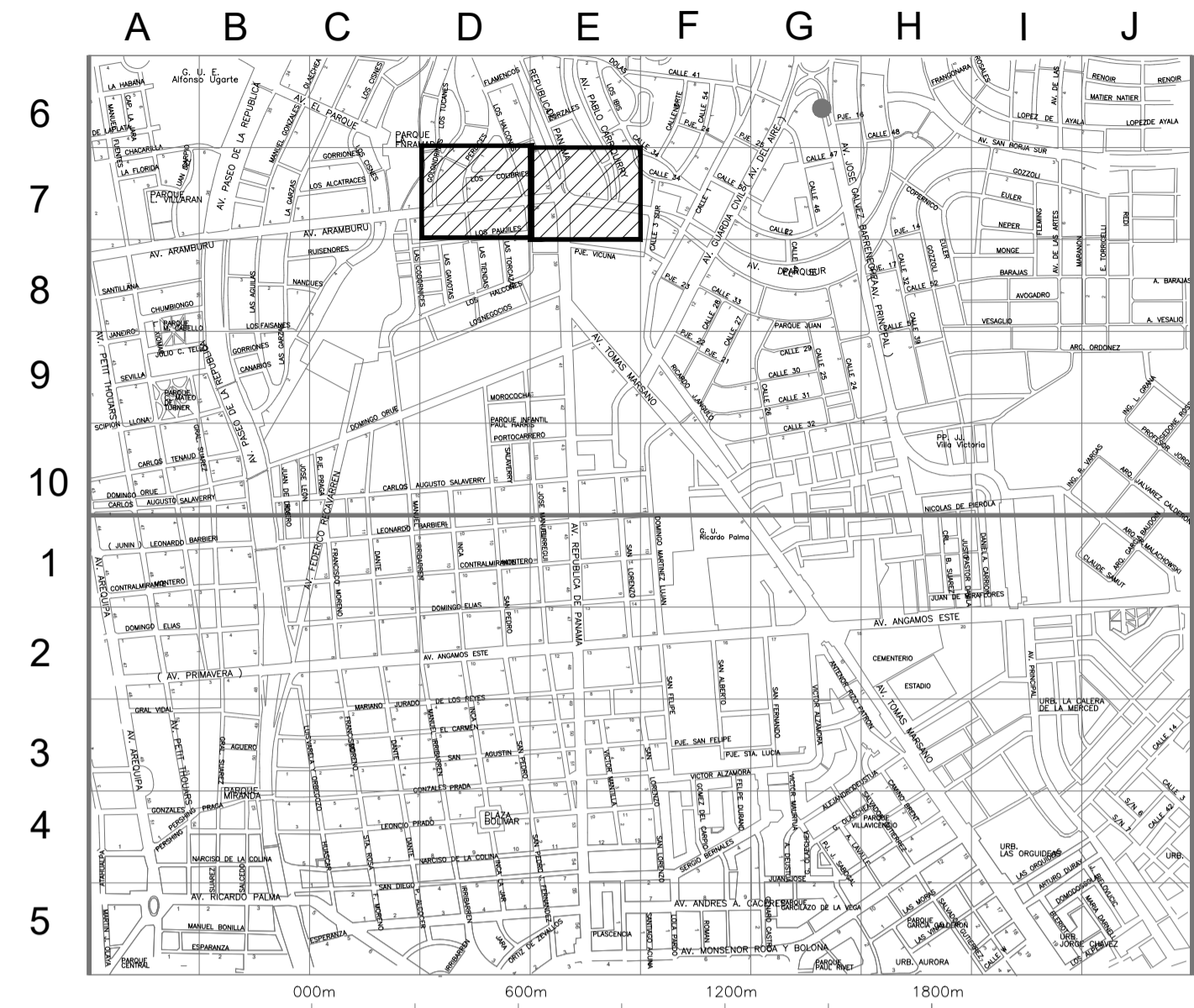
PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

Tarea		Hito externo		Manual Summar
División		Inactive Task		Manual Summar
Hito		Inactive Milestone		Start-only
Resumen		Inactive Summary		Finish-only
Resumen del proyecto		Manual Task		Progreso
Tareas externas		Duration-only		Fecha límite

**JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO**
 INGENIERO CIVIL
 REG. SIA. N° 48335



CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE F11 - F12



ESCALA GRÁFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGÍA

Válvula	⊗	Conexión con Sileta (TF)	⊗
Tapón	⊖	Conexión con Tapping Tee (EF)	⊖
Reducción	⊘	Conexión sin válvula de exceso de flujo	⊘
Transición AC-PE	⊞	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	⊞
ERP	⊞	Punto Control Topográfico	⊞
Tríncluto	⊞	Punto de salida de cable de detección en acometida	⊞
Punto de empalme	⊞	Zona de protección mecánica de la red	⊞
Gabinete	⊞	Tramo con tapada diferente a la típica	⊞

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ø200mm	PE200
TUBERÍA PE ø160mm	PE160
TUBERÍA PE ø110mm	PE110
TUBERÍA PE ø90mm	PE90
TUBERÍA PE ø63mm	PE63
TUBERÍA PE ø32mm	PE32
TUBERÍA PE ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS - RED

Ø TUBERÍA	POR HABILITAR (SIN GAS)
63mm	118.00

JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO
INGENIERO CIVIL
REG. GIP N° 48335

0	PARA CONSTRUCCION	07-01-22	J.A.N	J.A.G	J.C.C
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
Redes de Polietileno - Surquillo EXT RED A AV ANDRES ARAMBURU 836 Plano Maestro					
DIBUJO:	J.A.N	FECHA:	07-01-2022	DISTRITO:	Surquillo
REVISO:	J.A.G	ESCALA:	REF.	ZONA Y MALLA:	000200_000-004
APROBO:	J.C.C	FILE:	1/1	REEMPLAZA:	---
PLANO MASTER				REV.:	0